

MEMORIA COMPLEMENTARIA A LA MEMORIA JUSTIFICATIVA SUSCRITA CON FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y APOYO INTEGRAL EN LA OBTENCIÓN DE FINANCIACIÓN PARA LA INNOVACIÓN. EXPTE. 2023/001166

La presente Memoria Complementaria recoge la rectificación de la Memoria Justificativa suscrita el pasado 18 de diciembre de 2023 tras advertirse un error en el número de expediente de contratación señalado.

En consecuencia con lo anterior, en el título de la Memoria Justificativa, donde dice:

"EXPTE. 2023/001161"

debe decir:

"EXPTE. 2023/001166"

Asimismo, en relación con el subtítulo del documento, donde dice:

*"Código PRINEX: ME-005/0986 (SERVICIOS PROFESIONALES/PLANIFICACIÓN)
Código Expte: 2023/001161"*

debe decir:

*"Código PRINEX: ME-005/0986 (SERVICIOS PROFESIONALES/PLANIFICACIÓN)
Código Expte: 2023/001166"*

Por último, en el Pliego de Prescripciones Técnicas, suscrito también con fecha 18 de diciembre de 2023, donde el subtítulo indica:

*"Expte. 2023/001161
Código PRINEX: 0986 (PLANIFICACIÓN)/ META-005 (SERVICIOS PROFESIONALES)"*

debe decir:

*"Expte. 2023/001166
Código PRINEX: 0986 (PLANIFICACIÓN)/ META-005 (SERVICIOS PROFESIONALES)"*

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

Jefe de Sección de Planificación, Sistemas de
Información y Gabinete de Estudios

Francisco de Borja Campuzano Izquierdo

Directora de Administración General

María Dolores de Pablo-Blanco Oliden

FIRMADO POR	MARIA DOLORES PABLO-BLANCO OLIDEN	08/01/2024	PÁGINA 1/1
	FRANCISCO DE BORJA CAMPUZANO IZQUIERDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQHU357FUDXYXLJLSTTWQRKE2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	